



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



paulatinamente y en parte nuestra dependencia tecnológica con los países altamente industrializados.

Es en este marco de ideas, que los conocimientos de diseños de procesos de tratamientos de minerales, fabricación de hierro, acero y metales diversos, conformación plástica de los metales, tecnología de las fundiciones, tratamientos térmicos, soldadura, ensayo y selección de materiales, le permite resolver problemas con mayor eficiencia y lograr aumentos importantes de productividad de equipos, instalaciones y procesos.

En síntesis, este ingeniero poseerá acabados conocimientos de diseños metalúrgicos que lo harán hábil seleccionador de componentes y posibilitará congeniar los aspectos teórico-prácticos comunes a este tipo de problemas.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



3. ACTIVIDADES PROFESIONALES RESERVADAS AL TÍTULO DE INGENIERO METALÚRGICO.

A) Estudio, factibilidad, proyecto, dirección técnica, montaje, inspección y mantenimiento, excepto obras civiles de:

1. Fábricas, talleres e instalaciones relacionados con la producción de bienes en la industria sidero - metalúrgica, como así de los metales no ferrosos y lo no metálicos en general.
2. Laboratorios, plantas pilotos, institutos de diversa índole relacionados con la investigación, control y diseño en la industria sidero-metalúrgica, de los metales no ferrosos y los no metálicos en general.

B) Estudio y tareas de asesoramiento relacionados con:

3. Metalurgia extractiva y materias primas.
4. Transformación y acabado de los metales y no metales.
5. Procesos metalúrgicos en sus diversos tipos y procesamientos de los no metales.
6. Factibilidad de aprovechamiento en industrialización de los recursos naturales y materias primas metálicas y no metálicas.
7. Diseño de materiales metálicos y no metálicos, su caracterización, su desempeño en servicios, su reciclado y su degradación.
8. Comportamiento del material metálico y no metálico evaluación de sus propiedades y análisis de fallas.
9. Asuntos de ingeniería legal, económica y financiera.
10. Arbitrajes, pericias y tasaciones.
11. Higiene, seguridad industrial y contaminación ambiental.